



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pes. 15
Fuera	Trimestre 6
	Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO	42
NUMERO SUBLTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
O SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

AÑO XIV

Número 5.121

HUESCA, Viernes, 9 de Noviembre 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

LA CONSTITUCION, REPUDIADA

La Constitución española ha quedado repudiada de una manera violenta y sangrienta por sus propios autores. El semanario francés «Je suis partout» lo ha dicho con acierto: las izquierdas han desgarrado con sus manos su propia obra.

Este es el espectáculo, demasiado trágico para ser cómico, que las izquierdas han ofrecido al mundo: una revolución sangrienta hecha contra las leyes que ellas mismas establecieron. En efecto, la situación política actual, el Gobierno Lerroux, la participación de la Ceda en el Gobierno, la actual mayoría parlamentaria todo ha brotado de las normas constitucionales y en primer lugar de la voluntad popular manifestada en unas elecciones presididas por Martínez Barrio.

Y no vale hablar de la República del 14 de Abril oponiéndola a la República actual. Fundamentalmente, constitucionalmente, estamos en la República del 14 de Abril y la Constitución, las leyes de donde ha brotado esta situación contra la cual se han rebelado, son las que hicieron los hombres del 14 de Abril y no pueden renegar de ellas ni de sus consecuencias legales sin renegar de sí mismos.

Lo que hay es que lo que quieren las izquierdas no cabe en un Estado de derecho. Para ellas la democracia ha de ser como un contrato leonino en el que estén a las ganancias y no a las pérdidas. Es como si un jugador quisiera inventar una baraja con la cual ganara él siempre. Las izquierdas no han podido inventar esa baraja y a la primera vez que les han venido mal dadas han querido prender fuego a la casa.

El señor Azaña dijo un día que él no era liberal y que las minorías desaparecerían con el tiempo por absorción. Naturalmente, él no pensaba que algún día había de tocarle estar del lado de la minoría. Pero es evidente que la sentencia lanzada contra sus adversarios se vuelve ahora contra él. ¿Qué culpa tenemos nosotros?

¿Con qué derecho los que alardean de democracia pura pueden invocar la República del 14 de Abril frente a la República de ahora? ¿Con qué derecho ellos, que alardean de avanzados, establecen la supremacía del tiempo pasado sobre el tiempo presente y futuro? ¿Es que España tiene obligación de estar siempre encadenada a una fecha, sin derecho a cambiar y a evolucionar? Se comprende que los tradicionalistas invoquen el pasado, porque para ellos el pasado no es una fecha, es la trayectoria de los siglos, trayectoria que se ha de continuar en lo futuro animada por las esencias nacionales; pero los que son enemigos de la tradición ¿con qué derecho quieren que nos inmovilicemos en un pasado que no es la tradición ni el genio de la raza; que cuando más, y concediendo todo lo que puede concederse, no es más que un momento de la conciencia popular, la cual con la misma soberanía puede corregirlo y superarlo en momentos posteriores?

De todas suertes nos parece que a los hombres de la izquierda republicana, repudiada la Constitución y fracasada la revolución, no les queda más que un camino. Deben formar un partido profundamente revisionista, deben aspirar a hacer una Constitución nueva, muy distinta de la actual.

Así en el artículo primero, donde la Constitución dice que España es una República democrática que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia, la Constitución deseable para las izquierdas habrá de decir que España será una República democrática cuando la democracia favorezca a las izquierdas, pero fuera de ese caso la democracia será considerada como enemiga del régimen y contra ella serán lícitas todas las revoluciones y todos los desastres. Lo del régimen de libertad y de justicia se entenderá en el sentido de un monopolio absoluto y perdurable a favor de las izquierdas. Las derechas no podrán levantar un dedo meñique, aunque ganen las elecciones, si es que hay elecciones y aunque la mayoría de la opinión esté con ellas.

Así habrían de reformarse otros artículos de la Constitución, según la mentalidad y las aspiraciones de las izquierdas. Europa no vería en ello una política primorosa, pero acaso no negara a nuestras izquierdas una burda originalidad.

SALVADOR MINGUIJÓN,

Vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Comentarios

Ni el reo de Gijón ni el de León se quisieron morir sin confesión. Cuando a la Muerte se le ven los dientes, hasta los más perversos son creyentes.

Han sido detenidos, estos días varios niños de diez a trece años que ejecutaron varias paterías entre oscenses y extraños, porque también robaron los dineros a varios infelices forasteros.

Si a «Caño», tan menudos, rinden culto, ¿qué harán cuando hagan bullo?

Allá en Oviedo un comité minero dijo que no valía ya el dinero, mas no obstante saber que no valía, asaltó varios Bancos aquel día y se llevó en bolsillos y maletas más de quince millones de pesetas. ¿Quién, en esos asaltos, no adivina que hallaron los mineros una mina?

«Por todas partes se advierte la necesidad de iluminar conciencias, de formar criterios cristianos, de excitar al cumplimiento de los deberes sociales y ciudadanos de los católicos. Y este es el apostolado de la Acción Católica.»

(Alocución del Consiliario general de A. C.)

AL OIDO

Lo primero

Ya va adquiriendo matices de clamor unánime el deseo de España respecto a la reconstrucción de Asturias, en esa trase que rueda por las columnas de los diarios nacionales:

—«Los daños los deben pagar sus causantes.»

Esos automóviles con radio y esas fortunas elaboradas rápidamente al calor de dos años de poder, deben reducirse a metálico y transformarse en jornales para los obreros y en reparación de los daños causados.

Que todavía están vigentes los preceptos relativos a la responsabilidad civil en el Código español. Y aun no ha triunfado la revolución que había de hacer tabla rasa de nuestras leyes, en beneficio de los magnates de la revuelta.

Ya llegará, ya

Cambó, que padece una enfermedad a la garganta, habló el otro día en el Congreso, mediante un micrófono que llevaba prendido de la solapa.

Su voz débil, multiplicada por el altavoz y lanzada al techo de la sala, era devuelta al hemisferio y caía con furia sobre los diputados.

Al terminar el discurso, algunos aplausos rubricaron las manifestaciones del líder catalán, y esos aplausos, al pasar por el micrófono, se convirtieron en ruidos semejantes a una «patoadura» general.

Cambó se asustó, creyendo que las manifestaciones de agrado que le dirigían sus amigos eran muestras de hostilidad.

—Parece que entra la caballería en este recinto—comentó jocoso al contemplar la realidad.

Y Ventosa, que se hallaba a su lado, le tranquilizó diciendo:

—Todavía no.

La vuelta a las Cortes

¿Se reintegran al Parlamento los diputados izquierdistas?

—Llevarán hasta el fin su actitud abstencionista que tanto se parece a una fuga?

Volverán al Parlamento.

Lo más que puede durar la evasión actual es hasta fin de mes.

El día 30 no faltará ni uno en el Congreso a la orden de la habilitación, para cobrar las dietas correspondientes.

Es una cita a la que no faltan aunque apedree.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días entre sus parientes de Jaca, ha regresado a esta ciudad nuestro buen amigo, el empleado jubilado de los Ferrocarriles del Norte, don Manolín Ordás. Bien venido.

Para tomar posesión de la escuela que le ha sido asignada, se trasladó al pueblo de Lile (Jaca), la encantadora y gentil señorita Teresa García Oliván.

En Barcelona, y a los 21 años, ha terminado brillantemente la carrera de Medicina nuestro paisano, el joven José María Pueyo Moyá, nieto e hijo, respectivamente, de nuestros buenos amigos los prestigiosos jefes del Cuerpo de Telégrafos, don Mariano y don Simón Pueyo.

Cordial enhorabuena.

—Saludamos ayer a nuestro considerado amigo don Ramiro Castillón, culto médico de La Puebla de Castro

—Estuvo unas horas entre nosotros, don Francisco Castanera, de Sarriena.

—Durante su breve estancia, saludamos ayer a nuestro amigo de Robres don Vicente de Ribas.

—Hemos saludado a nuestro amigo de Osso de Cincá don Miguel M. de Gómez.

En la sesión municipal de esta semana, un edil pidió a la presidencia que se ejecuten ciertas obras de reparación en el edificio del Mercado público. Hemos de subrayar la petición y aprovechar la ocasión para exponer la necesidad de que el Ayuntamiento atienda un poco más el Mercado. Hay un notorio abandono que no es reciente sino de muchos años a esta parte.

Debe el Ayuntamiento pensar un poco en serio en el Mercado. El ideal sería ir a la construcción de otro en las debidas condiciones de higiene y de comodidad para los que allí acuden a realizar las operaciones de compra-venta.

Pero ya sabemos que la situación de la hacienda municipal no es en la actualidad como para pensar en hacer desembolsos de esta cuantía.

Mientras se llega a eso, la Corporación debe ir al adelantamiento del Mercado actual. Hay mucho que hacer en él para dejarlo en aquellas condiciones mínimas que hay que exigir a instalaciones de esta naturaleza.

Ya ha comenzado la instalación en la plaza de la República de las barracas donde se efectúa la venta de baratijas. Anuncio de ferias.

Parece que esta modalidad de las ferias de Huesca tan renombradas, para satisfacción nuestra, va a ofrecerse muy animada en el año actual.

Lo que es de desear es que la otra, la del ganado, que es la de importancia, también acuse la misma característica.

La lluvia de estos días que en tan buenas condiciones por míte hacer la siembra es una garantía de animación. ¡Que así sea!

LIN. INDISCRETO.

CRISIS EN PUERTA

PARIS.—Mañana jueves se esperará la crisis.

Esto se deduce de las palabras de Doumergue a los periodistas al salir del Quai d'Orsay a las ocho y meda de la noche.

«La situación es clara y las responsabilidades están perfectamente establecidas. Yo, por mi parte, sé lo que haré. Iré mañana, a las diez, tan tranquilo como ahora, al Consejo de ministros. Claro es que si los ministros me abandonan no me presentaré por la tarde a la Cámara.»

—Usted anunció que utilizaría los medios que le concede la Constitución.

Doumergue contestó: —Para pedir la disolución, hace falta un Gobierno. Yo, no quiero, por mi parte, constituir un Gobierno de minoría, porque entonces es cuando me acusan de dictadura.

En mi carta de dimisión—terminó diciendo—explicaré detalladamente las razones de mi actitud.

La agitación social-Huelga general

LA HABANA.—Según referencia comunicada por el ministerio de la Gobernación, en Santiago se han declarado en huelga el personal técnico de las salas de espectáculos, quedando casi en absoluto paralizada la vida teatral y cinematográfica de aquella capital. Un solo cine, el «Rialto», abrió sus puertas y dió espectáculo con personal adicto, pero en la sesión de noche estalló una bomba dentro de la sala de espectáculos, causando numerosas víctimas.

La Confederación y las obras de Huesca

El día 3 de los corrientes se celebró la subasta de la variante del trozo segundo del Canal de las Bárdenas, con un presupuesto de quince millones, habiéndose adjudicado la obra en diez millones y medio de pesetas a una Sociedad Anónima domiciliada en Madrid, y en la que al parecer intervienen elementos extranjeros.

La Confederación sigue dando preferencia a las obras que han de ejecutarse fuera de nuestra provincia, y esto sin que haya razón que lo abone. Conste que nos parece admirable que vayan ejecutándose todas y cada una de las obras aprobadas en el plan de la Confederación, mucho más cuando afectan a comarcas de nuestra región, pero parece lógico que se atienda con preferencia a las obras que pudiéramos llamar urgentes por depender de ellas el comienzo del riego para alguna de las extensas comarcas que esperan su redención de los riegos, o si, como ahora sucede, se determina la preferencia de obras más que pensando en los riegos por la atenuación que puedan tener en el paro obrero, hay que reconocer que antes, mucho antes que la obra subastada, han debido ejecutarse algunas de los proyectos que la Confederación tiene en estado de subasta, y que afectan a obras de esta provincia de Huesca.

Subastar el Canal de las Bárdenas sin que esté en marcha el Pantano de Yesa, nos parece una precipitación lamentable; reconocemos la gran importancia de dicho Canal, pero su ejecución debe compaginarse a la del Pantano de Yesa, máxime cuando hay otras obras de cuya construcción depende la inmediata puesta en riesgo de grandes extensiones de terreno, y con ello va ligada la vida próspera de muchos pueblos de esta provincia.

Hay que lamentar que no se hayan cumplido los ofrecimientos reiterados que desde principio de año se han venido haciendo, ni se ha ordenado la continuación del acueducto de Tardienta, ni se ha subastado el Pantano de Vadiello, ni la continuación del Canal en su tercer o cuarto trozo, que tanto interesa a Lanaja, Robres y otros pueblos; obras todas estas de extraordinaria importancia desde el punto de vista de los planes técnicos de la Confederación, y además desde ese otro aspecto social que, como decimos, tienen hoy todas las obras públicas, ya que a todos consta que el paro obrero es enorme en la parte Sur de nuestra provincia, y con la ejecución de las mismas podrían hallar ocupación buen número de trabajadores.

No atribuímos nosotros, lejos de ello, que esto suceda por animadversión, por hostilidad en los que dirigen la Confederación para nuestra provincia, pero sí a una gran desorientación y falta de entusiasmo en el desenvolvimiento de los planes de la Confederación, a la que no han sabido dotar de medios, de recursos bastantes para acometer todas las obras anunciadas. Bien es verdad que gran parte de la pobreza actual de la Confederación hay que cargarla al haber del señor Albornoz y colaboradores improvisados, que con aquella campaña de escándalos y de descréditos han hecho imposible que la Confederación ponga en circulación las obligaciones que tiene en cartera, o sencillamente que concierne una operación de crédito que pudiera facilitarle fondos bastantes para acometer la ejecución de muchos de esos proyectos, hoy en estado de subasta. Descrédito aumentado por la labor más política que técnica que viene haciéndose desde alguno de los altos puestos de la Confederación, cosa que debiera estar prohibida para de esa forma no distraer su atención de los altos fines que por ministerio de la ley tiene asignada esta Organización.

VALLE DE TENA.

La ceguera de nuestros Gobierno

Muchos no concebirán cómo nuestros últimos Gobiernos han vivido tan descuidados sin percibir los movimientos de los revolucionarios, preparando la sedición que estalló el pasado mes. Es cosa que no cabe en ninguna cabeza medianamente organizada.

Los dirigentes del movimiento han contado con una tranquilidad pasmosa para acumular todos los elementos necesarios. No sólo reunieron armas y municiones en cantidad grandísima, sino que se pudieron organizar para apoderarse de las fábricas de armas y de muchos edificios públicos, dispusieron de material de impresos para implantar el régimen socialista, material que no se improvisa, sino que requiere tiempo y establecimientos tipográficos donde imprimirlos.

Y todo esto se ha podido hacer a espaldas de los Gobiernos, a pesar de hallarse éstos advertidos de que el partido socialista tramaba un alzamiento, pues ni sus caudillos se ocultaron para anunciarlo, ni las juventudes de dicho partido se recataron en sus maniobras ni en su espíritu.

Habría que convenir que el actual régimen no ha producido hombres de altura bastante para purgar a España de los vicios del anterior y consolidar el que instituyeron. Se está dando el caso de que han tenido necesidad de acudir a hombres que no hace mucho eran del campo enemigo, para apuntalar y abrir ciementos al edificio que ellos dejaron en estado ruinoso.

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Victoria Mascaray Marzal
Viuda de Juan Longás

Que falleció el 10 de Noviembre de 1933

E. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana, 10; en la iglesia del convento de Siervas de María, y en la Compañía, a las siete; en el convento de San'a Teresa, a las ocho, y en la parroquia de San Pedro, a las diez menos cuarto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican y agradecerán una oración y la asistencia a alguna de las misas indicadas.

Huesca, 9 Noviembre 1934.

SEXTO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

D.ª Joaquina Montes Maza
DE BARATECH

Ocurrido el 10 de Noviembre de 1928

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, en la parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

La familia suplica y agradecerá oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas.

Huesca, 9 Noviembre 1934.

Lea usted «La Tierra»

Se ha pedido al Parlamento que declare su incompatibilidad con los diputados socialistas

NOTA DEL DIA

Era una opinión bastante extendida en los círculos políticos, que los debates parlamentarios adolecerían de pesadez a causa de faltar a las sesiones los diputados de izquierda, voluntariamente retraídos de las Cortes. A medida que avanzan los días, se ve claro que tal retraimiento no resta importancia a las reuniones del Congreso, y en cambio evita a los sectores aludidos la situación violenta en que forzosamente habrían de hallarse si en su presencia hubiesen de escuchar las intervenciones relativas a los horribles sucesos de Asturias.

La sesión de ayer no desdijo de las anteriores. Interés, vibración, elocuencia y transcendencia de índole política: Continuaron las arremetidas al ex gobierno Samper, con nuevas aportaciones de datos marcanes por su cantidad y certeros por su dirección. Finalmente, Goicoechea recogió el ambiente difuso creado por la discusión de los sucesos de Asturias, dándole forma de proposición en la que se pide que el Parlamento declare su incompatibilidad con los diputados socialistas y su convicción de la responsabilidad del Gabinete Samper.

El ministro de Estado pronunció un discurso encaminado a defenderse. La suerte no le acompañó o la papeleta era muy difícil, puesto que al terminar su intervención, prodiga en interrupciones contradictorias, no había logrado deshacer la atmósfera hostil creada en su derredor. Es probable que en cuanto termine el debate sobre los sucesos de Asturias, haya de procederse a reajustar el equipo ministerial, con objeto de que el señor Samper y algún otro compañero del Gobierno que presidió, obtengan el descanso que tienen merecido. De todos modos, ha de oírse todavía la voz del Gobierno, y de lo que éste diga depende hoy por hoy el rumbo que puedan tomar los acontecimientos, sea cual fuere el resultado del voto presentado ayer por el señor Goicoechea, y que en el fondo equivale a un voto de censura sin atenuantes contra el ministerio de la pre-revolución.

Madrid, 8 (23'30)

Ayer hubo Consejo de ministros

Casi toda la reunión ministerial estuvo dedicada a ultimar el decreto sobre las atribuciones del gobernador general de Asturias.

A las diez y media de esta mañana los ministros, bajo la presidencia del señor Lerroux, se reunieron en Consejo.

La reunión duró hasta la una y media.

Al salir, el único que hizo manifestaciones fue el jefe del Gobierno quien dijo a los periodistas:

—Lo más importante de cuanto ha tratado el Consejo que hemos celebrado es la aprobación del resultado de la ponencia ministerial sobre lo de Asturias y Cataluña.

Ya está aprobado el proyecto de decreto que regula las facultades del gobernador general de Asturias. Proyecto que quizá esta misma tarde sea sometido a la firma del Presidente de la República.

Cien mil pesetas para la fuerza pública

Dijo también don Alejandro a los periodistas que le había visitado una Comisión de la Telefónica con el fin de hacerle entrega de la suma de cien mil pesetas con destino a la suscripción pro fuerza pública. El Gobierno —añadió— está muy satisfecho del comportamiento del personal de la Telefónica, pues gran parte de él está afiliado al socialismo, y sin embargo, durante los sucesos, no hubo ni una sola deserción y, en ocasiones prestaron servicios con grave exposición de su vida.

Anunció que tiene el proyecto de conceder premios de orden civil por actuaciones durante los sucesos, y que el Gobierno piensa organizar un homenaje a las fuerzas de Asalto y hacerles entrega de una bandera, pues hasta ahora no la tienen.

El Consorcio de Industrias Militares, disuelto

También ha quedado aprobado en el Consejo —continuó diciendo el señor Lerroux a los periodistas— el Decreto que disuelve el Consorcio de Industrias Militares.

Nos hemos ocupado, además, de la situación de los catedráticos que se hallan detenidos con motivo de los sucesos últimos, acordando que se les preste toda clase de consideraciones al señor Pompeyo Fabra, en especial, por su avanzada edad.

Otro donativo de cien mil pesetas para la suscripción pro fuerza pública

El delegado gubernativo en el Ayuntamiento de Madrid señor Salazar Alonso estuvo en unión de una representación de la Banca Extranjera para hacer entrega al jefe del Gobierno de un cheque de cien mil pesetas destinado a su importe para la suscripción abierta pro fuerza pública.

También visitó al señor Lerroux el alcalde de Sevilla, quien le hizo presente la gratitud de la población sevillana por el auxilio económico prestado por el Estado.

Visitas al Presidente de la República

Estuvieron hoy en Palacio para cumplimentar a su excelencia el general Burguete y el alto comisario de España en Marruecos señor Rico Avello.

La sesión de Cortes celebrada ayer

En las intervenciones de ayer en el debate sobre lo de Asturias se hacen reiteradas acusaciones contra el señor Samper

A las cuatro y cuarto se abrió la sesión de Cortes, ocupando la presidencia don Santiago Alba.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de los diputados señores García Ramos, de la minoría agraria, y Montenegro, de Renovación.

Se aprueba definitivamente el dictamen concediendo auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

El debate sobre los sucesos de Asturias, continúa

El primero en intervenir es el conde de Vellano. Comienza su intervención advirtiéndole que es di-

putado por Palencia, provincia donde tanta repercusión han tenido los sucesos de Asturias. Dedicó grandes elogios a la intervención de la Guardia civil.

Tiene acusaciones para los señores Samper y Salazar Alonso, dando algunos datos sobre omisiones cometidas para evitar la preparación del movimiento revolucionario.

Pide que el Gobierno se incaute de los bienes que son propiedad de las Casas del Pueblo.

La actuación del señor Samper

Interviene el ex presidente del Consejo y hoy ministro de Estado don Ricardo Samper. Dice que va a hablar para rechazar las reiteradas acusaciones que se le han venido haciendo.

Dice si se acusa a él sólo o a todo el Gobierno que presidió.

Recoge lo dicho por el señor Calvo Sotelo, de quien dice que fue un magnífico gobernador de Valencia con el señor Maura y luego sirvió a la Dictadura.

Calvo Sotelo: La serví con el oportuno permiso de don Antonio Maura, a quien el periódico de su señoría llamaba asesino y canalla.

Continúa el señor Samper diciendo que se le acusa basándose en las acusaciones únicamente en cosas que han dicho los periódicos sobre los que se hizo caer todo el peso de la ley, imponiéndoseles reiteradas y fuertes multas.

El señor Fernández Ladra: Multas que no han satisfecho.

Calvo Sotelo: Pues su señoría no se exime de la responsabilidad.

El señor Samper continúa diciendo que la preponderancia socialista hizo la Constitución con su artículo 26.

Casanova: Era lo único que quedaba por decir, que las derechas tienen la culpa de la Constitución.

Continúa sus alegatos de defensa el señor Samper quien sostiene que él no suscitó los conflictos que se plantearon últimamente. Los suscitó la realidad.

De habernos incautado del Orden Público en Cataluña en aquella ocasión hubiera sido obrar al dictado de lo que pedían otras regiones.

Un diputado: Toda España.

Samper: Menos Cataluña.

Badía: Hasta Cataluña.

El señor Samper: En la cuestión de Cataluña tuve que sacrificar toda mi popularidad. En el forcejeo realizado durante el verano con la Generalidad quedaron desgastados el Gobierno, la Generalidad y la Esquerda.

El proyecto de represión de los delitos de sedición

LONDRES.—En la Cámara de los Lores ha sido adoptado en segunda lectura, sin escrutinio, el proyecto de ley, ya aprobado por la Cámara de los Comunes, estableciendo sanciones para los delitos de excitación a la desobediencia entre los militares y marinos.

Durante la discusión el laborista Lord Ponsby manifestó que en caso de guerra, iría a los cuarteles a tratar de impedir que los hombres se alistaran y haría distribuir folletos y proclamas contra la guerra.

No se me detendrá—dijo—pero sí serán detenidos los que distribuyan las proclamas.

El ministro de la Guerra le contestó que estaba en un error, y que si llegara el caso a que había aludido Lord Ponsby, se le podría detener en virtud de las leyes que están actualmente en vigor, sin necesidad de esperar a que sea votado el nuevo proyecto de ley.

Dr. Manuel Suárez

Profesor de la Facultad de Medicina. — Medicina y Cirugía infantil. — Independencia, 20. Zaragoza.

Pasa luego a justificar el por qué no concedió la subvención solicitada por el Sindicato minero cántabro de Moreda.

Intervención de Fernández Ladra

Dirige ataques al gobernador de entonces en Oviedo que no supo o no quiso cumplir con su obligación. Al señor Samper le dice que en su intervención no ha logrado probar nada en absoluto.

Una proposición que defiende Goicoechea

El señor Goicoechea pide que el debate se circunscriba a dos cuestiones: la declaración por parte de las Cortes de su incompatibilidad con los diputados socialistas y que las Cortes expresen su convicción de la responsabilidad del Gobierno Samper.

A este propósito es leída una proposición que defiende el propio Goicoechea. Dice que el entonces ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, para evitar los sucesos, quiso tomar militarmente la región de Asturias, pero lo impidió el ministro de la Guerra.

Afirma que no llevará al señor Samper al Tribunal de Garantías, porque está convencido de que la irresponsabilidad ha sido hecha para los ministros.

Se refiere al desembarco en Gijón y acusa ciertas órdenes dadas por medio de señales a los marinos; órdenes que fueron dadas por una Sociedad a la que pertenece el ministro de Marina.

El presidente de las Cortes dice que es necesario obtener alguna concreción en el debate y que si ha de ventilarse un voto de censura está establecido el plazo de cinco días.

El señor Samper pide que se ventile inmediatamente ese voto.

La revolución y los socialistas

Habla el señor Guerra del Rfo, ministro que fué del Gobierno Samper. Dice que en el Gobierno suscribió todos los actos del presidente. Se dirige a la minoría monárquica para decirles:

El socorro para los agricultores

TOKIO.—El emperador ha contribuido con medio millón de yens a los fondos de socorro para los agricultores de las provincias septentrionales víctimas de las malas cosechas.

Los fondos destinados a este socorro, antes de las aportaciones del emperador se elevaban a siete millones de yens.

ODEON

Siempre los mejores films.

El domingo. Dos grandes divos unidos por primera vez en la pantalla: Ramón Novarro y Jeanet Mac-Donald, en EL GATO Y EL VIOLIN. Totalmente hablada y cantada en español.

Vista de una causa

CUENCA.—Se celebró la vista de la causa contra José Antonio González Paya, que en 25 de Abril último dió muerte en Huete a José Salvador González Oliva.

Se pidió para el procesado la pena de 14 años y el defensor abogado por la absolución. El Tribunal después de deliberar, le dejó en libertad.

Cuando el procesado se dirigía a la cárcel a pie, custodiado por dos guardias civiles, en la Plaza de Rabino, tres sujetos familiares del muerto, le hicieron varios disparos de revólver, hiriendo a José Antonio en una pierna. La guardia civil dió el alto a los agresores, y como éstos continuaban disparando hicieron uso de las armas.

Pudo por último ser detenido uno de los agresores, dándose los demás a la fuga.

Hoy, viernes. Único día. Gran Compañía de Comedias Cómicas de Lupe Rivas Gacho. Tarde: Estreno de la comedia cómica en tres actos, LA DIVORCIARSE TOCAN! Noche: Estreno de la comedia cómica LAS DOCE EN PLUNTO

—Venga una acusación concreta si os atrevéis.

Un diputado: Hacedla vosotros, como la hacéis en los pasillos.

El orador afirma que la revolución fué preparada por los socialistas cuando estaban en el Poder.

El ministro de Marina rechaza imputaciones hechas por Goicoechea y dice que durante el verano último la escuadra estuvo en Barcelona ante el temor de que se hiciera un acto de fuerza por parte de la Generalidad.

Se dirige a Calvo Sotelo y le dice que sus discursos son preparados por un hermano suyo.

Hay grandes protestas. Se destaca Honorio Maura, que califica al ministro de miserable.

Seguidamente, se levantó la sesión a las nueve menos diez minutos.

Declaraciones prestadas ante el juez señor Alarcón

El juez especial señor Alarcón tomó declaración a varios detenidos, entre ellos a un estudiante que pertenece a la F. U. E. llamado Laff, a quien se acusa de agresión a la Guardia civil en la Ciudad Universitaria.

Pasó a la cárcel.

Un recurso de amparo ante el Tribunal de Garantías

Ante el Tribunal de Garantías se vió hoy el recurso de amparo interpuesto por el director del diario de Bilbao «La Gaceta del Norte» contra la multa que a dicha publicación impuso Casares Quiroga, siendo ministro de la Gobernación.

Quedó la vista pendiente de sentencia.

Gil Robles, presidente de la Comisión de reglamento de las Cortes

Se ha reunido hoy la Comisión de reglamento de la Cámara acordando admitir la renuncia que ha presentado el presidente de la misma don Julián Besteiro.

Para ocupar esta presidencia ha sido nombrado el señor Gil Robles.

Sobre el encauzamiento de la vida en Asturias

El decreto aprobado hoy por el Consejo de ministros en relación con el encauzamiento de la vida administrativa en Asturias ha ocupado casi todo el tiempo de la reunión. En él se hace la designación de un gobernador general que tendrá a su cargo el orden público

Olimpia

Mañana, sábado. A 0'30 y 0'50. Programa extraordinario. Estreno de la última producción recientemente filmada por el gran actor español Rambal, EL DESAPARECIDO. Totalmente hablada en español.

El domingo. Estreno de la grandiosa superproducción «Uffims», PASO A LA JUVENTUD. (Cinco meses lleva proyectándose en Berlín). Por los formidables artistas Maria Eggerth y Jean Kiepura.

Detención de dos fugitivos en Portugal

MADRID.—Noticias recibidas de Portugal dan cuenta que han sido detenidos en Oporto dos españoles que tomaron parte en el movimiento revolucionario de Asturias. Se llaman Simón César Zorro y Jesús Fernández Rodríguez, ambos procedentes de Oviedo.

La policía ha encontrado a uno de ellos la suma de 51.000 pesetas en billetes españoles, que se supone provienen del robo cometido en la sucursal del Banco de España en Oviedo.

Si este extremo se confirma ambos detenidos serán considerados como delincuentes vulgares.

El llamado Zorro era presidente del Sindicato de camareros y mozos de café de Oviedo.

y las relaciones con los demás ministerios.

Se habla también del nuevo régimen de polvorines y de la concesión de licencias para el uso de armas.

El Presidente de la República, a Priego

Antes de terminar esta semana, el Presidente de la República marchará a su pueblo, Priego, donde se propone pasar unos días.

Sobre la actitud de los radicales demócratas

En un grupo formado en pasillos por periodistas y diputados se preguntó a don Hermenegildo Casas que cuándo se reintegraba al Parlamento la minoría radical-demócrata.

Dijo que lo haría en cuanto quedara suprimida la censura sobre las informaciones de las cosas parlamentarias.

Yo—dijo el diputado interrogado—era partidario de habernos reintegrado inmediatamente, para así haber podido justificar nuestra actitud. Lo más grave sería que después de tanto tiempo, al volver no tengamos nada que decir.

Se habló de la posición de esa minoría y de los socialistas y se convino en que los socialistas estaban en una situación mucho más difícil.

Salazar Alonso acude al Congreso

Durante cuarenta minutos el señor Salazar Alonso sostuvo conferencias con varios ministros.

La presencia en el Congreso del ex ministro de la Gobernación causó alguna extrañeza entre los periodistas. Fué interrogado y dijo que había venido para hablar de asuntos que se relacionan con la actividad del Ayuntamiento.

Después el señor Vaquero dijo que el señor Salazar Alonso había atendido el requerimiento que le hizo particularmente de que aplazase su anunciada conferencia hasta que pasen las actuales circunstancias.

El Decreto de reorganización de Asturias y la actuación del gobernador general

El Consejo de ministros estudió con todo detenimiento la redacción del Decreto sobre la reorganización de Asturias y la actuación del gobernador general.

Se establece la prohibición de conceder licencias para uso de armas cortas. Se darán únicamente a los ingenieros y ayudantes que actúen en las minas. Los polvorines estarán bajo la custodia de la Guardia civil y Carabineros.

La concesión de licencias de uso de escopetas de caza, también será sometida a determinadas condiciones restrictivas.

Se ocupó el Consejo del plan de reconstrucción de los edificios de Asturias que han quedado destruidos por los sucesos revolucionarios.

A esta reconstrucción se le dará carácter de obras nacionales.

Gil Robles conferenció durante media hora con el jefe del Gobierno

El señor Gil Robles llegó al Congreso y pasó a conversar con don Alejandro, con quien estuvo reunido más de media hora.

Al salir manifestó el jefe de la C. E. D. A. que había comunicado al señor Lerroux la designación hecha a su favor para la presidencia de la Comisión de Reglamento de la Cámara.

Preguntado por la marcha del debate sobre los sucesos de Asturias dijo que creía que sería de larga duración, pues todavía faltan muchos oradores que intervenir.

Un periodista dijo: —¿Cree usted que este debate tenga derivaciones?

—No sé; luego habrá que oír al Gobierno.

Este número ha sido visado por la previa censura

HUESCA Y SU

PROVINCIA



Huesca

Bando

El alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que por Orden ministerial fecha 25 de Octubre de 1934, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 2 de los corrientes y como cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Estatuto del Vino («Gaceta» del 13 de Septiembre de 1932), se recuerda a los cosecheros de vinos, Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistela, mosto de uva, vinagre, u otros productos derivados de la uva, así como los que componen uva fresca pisada o de cuegla vinificable, la absoluta necesidad que tienen de hacer la declaración de cosechas y existencias que tengan de otros años en sus bodegas o almacenes, suscrita por triplicado ejemplar hasta el 30 del mes en curso.

Igualmente deberá cumplimentarse lo dispuesto en el artículo 12 del citado Estatuto del Vino.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Huesca, 7 de Noviembre de 1934
—El Alcalde, Manuel Gómez.

A los cursillistas del 1933

Adición a la lista de escuelas para maestras que han de adjudicarse en cursillistas de 1933:

- Arasán-Bisaurri, Mixta.
- Alcalá de Gurrea-Idem, Unitaria número 2.
- Artasona-El Grado, Mixta.
- Aragüés del Puerto-Idem, Unitaria.
- Candasnos-Idem, Unitaria número 1.
- Estadilla-Idem, Unitaria número 1.
- Esplús-Idem, Unitaria número 1.

- Lanaja-Idem, Sección graduada.
- Lanaja-Idem, Sección graduada.
- Liri-Castejón de Sos, Mixta.
- Mipanas-Idem, Mixta.
- Osta-Idem, Mixta.
- Peraltillo-Idem, Unitaria.
- Pallaruelo de Monclús-Morillo de Monclús, Mixta.
- Sesa-Idem, Unitaria.
- Torruellola-Secorún, Mixta.
- Villacarri-Torrelarrivera, Mixta.
- Charo-Muro de Roda, Mixta.

Adición a la lista de escuelas para maestros que han de adjudicarse en cursillistas de 1933:

- Araguás del Solano-Idem, Mixta.
- Bonansa-Idem, Unitaria.
- Benasque-Idem, Unitaria número 1.
- Castelflorite-Idem, Unitaria.
- Cesler-Benasque, Mixta.
- Fonz-Idem, Unitaria número 1.
- Lanaja-Idem, Sección graduada.
- Lanaja-Idem, Sección graduada.
- Morrano-Idem, Mixta.
- Saqués - Piedrafita de Jaca, Mixta.
- Sariñena - Idem, Sección graduada.

Huesca, 7 de Noviembre de 1934.
—El jefe de la Sección, Matías Solano.

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Galatravas, calle de Alcalá

Traspaso

importante establecimiento, situado en sitio céntrico de la capital. Acreditado y positivo rendimiento. Se dará en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y lo bilis. Pídesse en farmacias.

Revista de teatros

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El día 15 del actual aparecerá en Madrid una revista de teatros por todo extremo culta e interesante. Se titulará «Saloncillo» y colaborarán en ella, constantemente, los más prestigiosos escritores de la escena y los compositores más populares y famosos. Ingeniosos artículos y versos, crónicas de teatros, entrevistas, escenas inéditas de las obras próximas a estrenarse, chismes y cuentos de actualidad, donosas y picantes anécdotas, bellísimas fotografías, dibujos y caricaturas, etc., etc., darán a «Saloncillo» un atractivo que difícilmente podrá superarse por ninguna otra publicación similar.»

Diputación Provincial

Impuesto de cédulas personales

Se pone en conocimiento del público la apertura de la cobranza voluntaria que se llevará a efecto en el domicilio de los contribuyentes por una sola vez, viniendo después obligados a proveerse de las cédulas en las Oficinas de Recaudación (Diputación), horas de nueve a trece.

Para mayor facilidad de los interesados se les advierte por este anuncio que se admitirán las reclamaciones que se presenten hasta el día 30 de los corrientes, fecha en que terminará el período voluntario.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MAÑANA

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz: Huesca
Porches Vega Armijo: Teléf. 215

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Se arriendan cuadras

capaces para 40 caballerías, durante las ferias, próximas al ferrial y con luz y agua en las mismas.

Para verlas y tratar: Calle de Forment, 9, Huesca.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	PESO	
	Kilos	Gramos
Carneros	33	436 100
Corderos	13	141 300
Borregos		
Ovejas	21	247 900
Ternastos	18	99 100
Vacas	1	313 500
Terneras	5	325 000
Cerdos	9	742 500
Terzillos de leche		
Cerros de lidia		
TOTAL	100	2.305 400

Huesca, 8 de Noviembre de 1934

Reloj de oro

Se ha perdido de la calle de Roldán a la Avenida de Cavia. Marca «Lepoc». Se gratificará a quien lo devuelva. Informes en esta Administración.

Se venden 200 borregos superiores. Para informes en esta Administración.

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Señora...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.

¿Por qué?
Porque reduce los gastos generales
Porque se limita a ganar poco.
Cose Bajo, 88 HUESCA

Premiado el número 3.458.

Fábrica de turrone

SOLER

Las mejores calidades

Los mejores precios

HUESCA

Pérdida

de una cartera conteniendo carnet de chófer y documentación de camioneta, con varios justificantes de importancia. Se gratificará a quien la devuelva. Razón en esta Administración.

Este número ha sido visado por la previa censura

ANIVERSARIO RELIGIOSAS

9 DE NOVIEMBRE

Santos de hoy

Santos Juan de Letrán, Alejandro y Santa Romana.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de doña Petra Redondo.

Predicará hoy en la novena de ánimas de Santo Domingo, el muy ilustre señor don José Puzo.

EMILIO BERDUN

MAQUINARIA AGRICOLA HUESCA

Gradas de muelles.—Sembradoras de 7, 9, 10 y 11 rejas desde 500 pesetas

Labradores, antes de comprar visitad esta casa

Paseo de la Estación, 19: Huesca

Pastos

En el monte de Odina se arriendan para 250 ó 300 cabezas de ganado. Informes, señora viuda de Andrés Cambra, de Morilla (Selgua).

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Se venden

espaciosos locales, propios para almacenes o industrias, con corral, cuadra y otras dependencias. Informes en esta Administración.

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

“CONSERVINO”

Es un producto de reconocida eficacia para la conservación indefinida del VINO

“CONSERVINO” Es absolutamente inofensivo, y mejora en calidad y fuerza al VINO tratado

Para pedidos, dirigirse a

Viuda de A. Andreu: Albaate de Cinca (Huesca)

Casino Oscense RESTAURANT

Cubiertos a 4'50 pesetas

Servicio especial: Bodas y banquetes

JOSE FONCILLAS

Reparaciones máquinas de escribir



Contando con numerosa clientela y establecido definitivamente en esta capital, ofrece los servicios de reparaciones de toda máquina de escribir.

Tengo establecidos módicos Ab nos de piezas y conse y ción, como así mismo poseo gran stok. Unico mecánico de máquinas de escribir.

Juan de Mesa: Argensolas, 8

Stock Lacasa

Sombreros, gorras, calzados y otros muchos artículos

SURTIDO, CALIDAD Y PRECIOS INCOMPARABLES

Esta casa obsequia a sus clientes con tickets que dan derecho a elegir un regalo entre los muchos de su variada y selecta colección.

El día 6 de cada mes, obsequia con un paquete de caramelos a todos los niños que acompañen a los compradores.

No confundirse! frente a las máquinas Slager, COSO, 18

Comercio LACASA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESSES

Diputación de Huesca

Postulados socialistas

Algunas opiniones de los líderes comunistas o socialistas sobre la forma de «administrar justicia» tras el triunfo de una revolución;

Lenin: «El bolchevismo no es un pensionado de juventudes. Los niños deberán asistir a las ejecuciones capitales y regocijarse con la muerte de los enemigos del proletariado.»

Stalin: «La nueva guerra desencadenará indudablemente la revolución y desterrará el capitalismo de muchos países. Y entonces que los señores burgueses no nos acusen si, al día siguiente de la guerra, algunos de los gobernantes que les son caros, desaparecen. Y dirigiéndose a los bañadores comunistas chinos: «Nosotros, los comunistas, no reconocemos ninguna ética que pueda poner límites a la libertad» de acción de un cuerpo de revolucionarios.»

Krylenko (primer procurador general de la U. R. S. S.): «No solamente va a continuar la lucha de clases, sino algo más: es preciso que sea considerablemente recrudescida. Las clases enemigas de los trabajadores están vencidas, es verdad, pero viven todavía personas aisladas. No han sido todos fusilados, no todos han sido cogidos ni aniquilados físicamente. Este es un deber que todavía nos queda por cumplir.»

Djerjinski (primer jefe de la Tcheka): «¡Nada de publicidad! ¡Nada de gestos heroicos! ¡Es preciso que nuestros enemigos desaparezcan sin dejar rastro! ¡Echémoslos de pasto a las fieras!»

Margarita Nelken: «Si tuviera dinero les pagaría el viaje a los campesinos de Extremadura para que vinieran con sus hoces al Congreso a degollar a los diputados.»

No deja de ser instructivo recordar todos estos principios de «humanitarismo indulgente» en los momentos actuales.

Los Sindicatos obreros

Del discurso pronunciado por el señor Gil Robles en el Congreso el lunes último.

«No voy a pedirle a su señoría medidas reaccionarias, si alguien cree que en nosotros las medidas reaccionarias son algo así como la rectificación de una legislación social. Yo he de decir a su señoría que en ese camino de la legislación social, nosotros quizás marchamos más adelante que los más avanzados. Lo que nosotros queremos es que esa legislación social no esté empapada de espíritu socialista; pero de espíritu de justicia, que es netamente espíritu cristiano, vaya su señoría donde quiera, que nosotros vamos detrás, tan lejos como lo permitan las necesidades de la economía patria. (Aplausos). Ahí nos encontrará su señoría, satisfechos y complacidos. ¡Ah! Lo que nosotros no podemos nunca admitir y solamente la hipótesis, tratándose de ese Gobierno nos parecería una ofensa, es que los que son avances sociales pudieran convertirse en elementos de revolución. Vida sindical, sí, fuertes, prósperas, enérgicas. ¿Por qué no hemos de quererla, si es un instrumento de justicia social? Pero una obra sindical, una organización sindical cumpliendo fines revolucionarios, sirviendo intereses de partido, elevando cabezillas sobre la sangre de los hermanos, ¡ah!, eso nunca, señor presidente del Consejo de ministros. (Grandes aplausos).»

Y eso tenemos la convicción absoluta, tenemos la seguridad de que lo va a hacer el Gobierno, como de que va a ir a la necesaria depuración de todos aquellos órganos del Estado que no hayan respondido, en la integridad de su deber, a las sugerencias y órdenes del Gobierno. Para esa labor también, señor presidente, estamos dispuestos a dar al Gobierno todos aquellos medios, todos aquellos instrumentos que sean necesarios, sin cortapisas, sin limitaciones de ninguna clase y mirando ante todo y sobre todo a los supremos intereses del Estado y del país.

Claro es, señor presidente, que, al tratar del problema político en general, yo tengo que hacer abstracción del problema concreto de Asturias. Al fin y al cabo no sería mi voz la más autorizada para hacerlo, y ya sobre la Mesa hay una petición de interpelación de diputados de este grupo, elegidos por Asturias —proposición firmada en primer lugar por el señor Fernández Ladrera—, pidiendo que se ponga en claro todo lo ocurrido en Asturias, por acción o por omisión, directa o indirectamente en la preparación y desarrollo del movimiento revolucionario. Pero nosotros esperamos que ese proceso de depuración y de exigencias de responsabilidades no se circunscriba a los límites de Asturias, sino que sea el esclarecimiento íntegro de todo el proceso revolucionario.

Boda distinguida

Ayer tarde, en la Iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad, se celebró el matrimonial enlace de la bellísima señorita Conchita Polo Lázaro con el joven industrial de esta plaza don Francisco Aguarón Delgado, ambos de familias que gozan en Huesca de grandes simpatías.

Agobios de espacio nos impide publicar hoy la reseña de la ceremonia. Lo haremos en nuestro número de mañana.

Lotería de Navidad
Número 10.028
La Confitería y Pastelería
Viuda de PORTA
tiene a disposición de sus clientes participaciones de **DOS PESETAS**

Academia de corte y confección
parisién sistema BREBE
Las alumnas de esta Academia cortan y confeccionan desde el primer día que asisten a ella.
Seconceditítulo profesional
LANUZA, 1. 1.º

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 8 de Noviembre de 1934

Denda perpetua al 4 por 100 interior	69'00
Bonos oro 6 por 100	235'00
Obligaciones Tesoro 5 por 100	101'40
Denda amortizable 5 por 100, 1927, libre	100'05
Denda amortizable 5 por 100, 1927, con	90'00
Denda amortizable 5 por 100, 1917	91'50
Denda amortizable 5 por 100, 1920	95'00
Denda amortizable 3 por 100, 1928	74'00
Denda amortizable 5 por 100, Ferroviana	98'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	94'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	102'50
Acciones Banco de España	565'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	207'50
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	000'00
Acciones F. C. Norte de España	264'00
Acciones F. C. M. Z. A.	208'00
Acciones Unión Española de Explosivos	580'00
Acciones Chades	365'00

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Franco belgas	171'75	172'00
Londres, cheque	36'75	36'85
Franco suizos	23'25	23'50
New-York	7'34	7'36
Liras	63'00	63'20
Marcos	2'93	2'95

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

Del día

Siluetas de la calle

Otro barrio sin fiestas

En este mismo número, en la sección que va ofreciendo los hechos salientes que en el orden nacional y en el local sucedieron años atrás, se recoge algo del programa que los mozos del barrio de San Martín tenían preparado para solemnizar, en el año 1924, la fecha de su Patrono San Martín. Fiestas de rumbo, de entusiasmo, de ballico en la calle y de diversión para el vecindario. No fué el único año ese en el que se celebraron estas fiestas.

La fecha del 11 de Noviembre apenas ha pasado, para el barrio de San Martín, como un día vulgar, sin que en las calles hubiera músicas y adornaran las fachadas las guirnalda y gallardetes y en la entrada de la calle de Lanuza no se levantara un arco magnífico, original y bien alumbrado, como ventanar por el que se asomara el barrio para invitar al resto de la ciudad a fundir su alegría con la de ese vecindario.

Las fiestas del barrio de San Martín han tenido siempre una tónica: la rumbosería. Barrio de gran vecindario, de mozos dispuestos a quedar siempre bien y entre ellos abundantes con situación económica magnífica, organizaba programas de festejos que llamaron la atención. La ronda de la noche víspera de San Martín ha sido siempre un acontecimiento.

Pero en el año actual no va a celebrarse fiestas. No tendrá esos días del 10, 11 y 12 lo que en años anteriores abundó en las calles simpáticas, tan oscenses, cuajadas de tipismo local.

El vecindario vivirá esos días como los corrientes, quizá solemnizando sólo la fecha de San Martín con un menú extraordinario en cada hogar. Pero nada más.

Acaso en el barrio popular ha pesado en el año actual el recuerdo fradco, vivo, hondo e intenso, de los sucesos que España acaba de vivir. Y ha comprendido que el ánimo todavía no está serenado lo suficiente para sentir el contento del ambiente festero que en años anteriores se supo formar.

DON IMPERTINENTE

«De un modo especial invitamos a todos los fieles a que se unan en la Acción Católica, tantas veces por Nos recomendada.»
(Pío XI; Enciclica a los católicos españoles.)

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras, las siguientes cosas de interés:

Anuncio de la Alcaldía de Labuerda para la subasta de aprovechamiento de pastos en el monte denominado «Solano y Cocullón», de ese término municipal.

La subasta se celebrará el día 11 del mes actual, en la Casa Ayuntamiento, a las once de la mañana.

Anuncio de la Alcaldía de Bisaurri para celebración de subasta, por segunda vez, para aprovechamiento de pastos. Tendrá lugar la subasta el día 17 del actual, a las once de su mañana.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Huesca en sesión celebrada el día 21 de Agosto próximo pasado.

Por las víctimas de la revolución

Costeada por la Conferencia de Señoras de San Vicente Paúl, se celebrará hoy en la iglesia de San Vicente el Real (Compañía), una misa a las ocho, en sufragio de las víctimas de los últimos sucesos revolucionarios.

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTO Y MATRIZ
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Coso de Galán, 45, principal HUESCA

LO QUE DICE LA PRENSA

EL DEBATE

A la propaganda revolucionaria que se está llevando a cabo en la escuela dedica un extenso artículo de fondo.

El hecho más grave que acusa la revolución asturiana, dice, es el de unas escuelas minadas por la acción revolucionaria. La niftez española entregada a verdaderos corruptores de la conciencia, de las ideas morales y del espíritu nacional. La gestación, en suma, de un temible y futuro ejército revolucionario para destruir desde sus cimientos a la sociedad y al Estado.

Cree que la responsabilidad de esta revolución de las ideas está en las alturas del ministerio. El socialismo, a su paso por ahí, dejó montada toda la máquina y montada sigue en todos los organismos directivos.

Es evidente, pues, la necesidad apremiante de una buena limpieza en el ministerio de Instrucción Pública, si ahora no se ataja y cercena la acción revolucionaria en la escuela, día llegará en que la opinión pública acusará con toda justicia a los gobernantes de hoy de un delito de lesa patria.

EL SIGLO FUTURO

En un entrefilet recoge algunas de las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles en su discurso de apoyo al voto de confianza para el Gobierno Lerroux. Afirma que el Gobierno, desde el momento que se declaró la revolución el partido socialista debió quedar disuelto, las Casas del Pueblo incautadas y los funcionarios públicos socialistas separados de los organismos del Estado que pretendían hundir.

ABC

Su editorial político recoge la repercusión que en las Cortes ha tenido el movimiento revolucionario. Destaca, como es natural dada su significación monárquica, el discurso del señor Calvo Sotelo del que dice que ha sido una requisitoria sobre todas las responsabilidades que aparecen en torno a la última insurrección.

Esta acusación—añade—se basa en hechos concretos, como son las negligencias y tolerancias del Gobierno Samper, del cual han pasado seis ministros a formar el grupo actual.

Sobre la argumentación del señor Gil Robles en su actuación de defensa de las derechas ministeriales, dice que es de resignación y de sacrificio.

EL SOL

A propósito de lo que se prodigan las declaraciones ministeriales, dice en un comentario hecho en cursiva, que los diálogos a que se entregan los ministros constituyen una característica de la política española.

Asegura que en ningún país del mundo los ministros charlan tanto como en España. Y pone de relieve la labor del periodista político que há de ir de la Ceca a la Meca para conseguir llegar a recoger todo lo dicho por cada ministro.

EL LIBERAL

Claro que para este diario el discurso de Gil Robles, aun cuando reconoce que aplastó la argumentación de Calvo Sotelo, no ha sido el discurso que hacía falta en la Cámara. Porque resulta que los discursos de Calvo Sotelo y de Gil

Pastos

se arriendan para 450 cabezas de ganado en el monte de Alcolea de Cinca. Rezon en dicho pueblo, señora viuda de don Angel Nogueiras.

Robles han sido de defensa de dos fascios.

De donde se demuestra que el buen humor no tiene límites.

LA LIBERTAD

Recoge lo dicho por Gil Robles en su discurso en las Cortes y dice que se contenta el diario con que se quede en su papel de republicano conservador, desde cuya zona puede prestar muy buenos servicios al régimen. Pero le pide que no se ofrezca como liberal y como demócrata.

ESPECTACULOS

Hoy, en el Olimpia

Como ya anunciamos, hoy, en sesiones de tarde y noche, va a actuar en el Teatro Olimpia una excelente compañía de comedias.

El conjunto artístico Lupe Rivas Cacho va a poner en escena dos obras preciosísimas, que han conseguido grandes éxitos de público tanto en Madrid como en los principales teatros de provincias: «A divertirse tocan», por la tarde y «Las doce en punto», por la noche.

La Empresa, deseosa de llevar la mayor cantidad de público a gustar la labor artística de la Compañía que hoy actuará en el Olimpia, ha señalado unos precios muy reducidos, que lo son todavía más aprovechando la combinación establecida para las dos funciones.

Lástima grande es que la Compañía de Lupe Rivas Cacho no pueda actuar más días en Huesca. Nuestro público, que tan deseoso está de asistir a estos espectáculos, ha de encontrar hoy una excelente ocasión para satisfacer sus deseos.

Además de las obras anunciadas, la Compañía hará un fin de fiesta en cada sesión presentando algunos números mexicanos que tanto han gustado en España.

Un buen espectáculo el de hoy que el público oscense sabrá apreciar en todo lo que vale. La labor de la actriz hispano-americana en Huesca, como en cuantos teatros ha actuado, ganará limpiamente el refrendo de las ovaciones de los espectadores que hoy, tarde y noche acudirán al Olimpia.

Barbastro

Buen tiempo

Hoy luce el sol después de varios días de lluvia abundantísima. La sierra de Guara está llena de nieve. Muchos labradores sembraron en seco y otros lo hacen ahora en inmejorables condiciones.

La cosecha de aceite casi nula. La de vino ha sido abundante y de buena calidad.

La almendra se paga a 4'25 pesetas el doble, clase común, y a 5 pesetas la «desmayo» o «larguetta», como aquí le llaman.

Registros

La benemérita está haciendo registros en todos los domicilios en busca de armas.

Se nos dice que ayer se practicó alguna detención.

Función de desagravios

Nuestro bondadoso Prelado ha organizado funciones de desagravio por las ofensas, profanaciones y sacrilegios cometidos en el último movimiento revolucionario y suplicar la paz de España.

Los cultos serán: Aplicación de la Hora Santa, los tres días 15, 16 y 17 en la iglesia de los Misioneros.

El viernes, 15, misa de comunión general en el altar del Santísimo Cristo de los Milagros, celebrada por su Ilustrísima.

El sábado, 16, en el altar de Los Dolores, de la Iglesia de los Padres Escolapios.

Por la noche, Vigilia de la Adoración Nocturna.

El domingo, 17, misa y comunión general en la S. I. Catedral.

Nuevo destino

A la Comandancia de Zaragoza ha sido destinado el bizarro capitán de la Guardia civil, don Enrique Ferrer, hijo de esta ciudad.

CORRESPONSAL



10 DE NOVIEMBRE

Como el temporal de agua en Marruecos era cada día más intenso, hubo necesidad de suspender las operaciones.

— Se facilitó una nota dando cuenta del alza conseguida durante el ejercicio económico en la recaudación por Aduanas y alcoholes. Ascendía a la suma de pesetas 65.383.357.

— En Barcelona se registró un suceso que motivó dos juicios sumarisimos. Fueron detenidos dos soldados y varios paisanos a los que se les ocupó bombas cargadas con dinamita. Los sorprendidos hicieron frente a una pareja de guardias de Seguridad, matando a uno de ellos e hiriendo al otro. A dos de los detenidos se les formaba juicio sumarisimo.

— Se publicó una nota oficial por la Capitanía general de Barcelona desmintiendo los rumores que se hacían circular sobre haber resultado herido de un balazo, en un brazo, en Marruecos, el general Primo de Rivera.

Locales

Se publicaba el programa de festejos organizado por los mozos del barrio de San Martín, presididos por don Adolfo Muguerza. En la rondella del víspera actuaban los cantadores Cecilio Navarro, Domingo Redondo (el de Epila) y el Chino, de Huesca.

— El Nuevo Casino anunciaba una gran fiesta de sociedad para inaugurar la serie de ellas que pensaba dar durante la temporada de invierno.

Del Gobierno civil

Adhesiones patrióticas

Continúan recibiendo en este Gobierno adhesiones de marcado espíritu patriótico y de aplauso por la labor realizada durante los últimos sucesos revolucionarios.

Las últimamente recibidas son de Tardienta, Sieso y Pertusa.

Suscripción provincial para la fuerza pública y huérfanos del movimiento revolucionario

Suma anterior, 5.386'25 pesetas. Ingresado en el Banco Hispano: Don Miguel Gastón Andreu, 100 pesetas.

Ingresado en el Banco Popular: Don Pedro Maza Susin, 5 pesetas. Suma y sigue, 5.491'25 pesetas.

SUFRAGIOS

Por el eterno descanso de la muy respetable señora doña Joaquina Montes Maza, viuda de nuestro particular amigo don Mariano Baratech, hace seis años fallecida después de recibir los Santos Sacramentos.

De vida ejemplar, y reconocidos sentimientos caritativos, la finada se granjeó sinceras amistades que el tiempo transcurrido desde su eterna ausencia no ha atenuado, y que seguramente se renovararán tributando a su memoria una fervorosa plegaria.

Una vez más renovamos el pésame a todos los suyos.

Detención de un revolucionario autor de la muerte de siete personas

LLIGO.—En una casa de esta ciudad, el cabo del batallón número 12, Alejandro Lucire, defuvo a Tirso Ramón y Fernández (a) Mataslete, sujeto de pésimos antecedentes que tomó parte activa en los sucesos revolucionarios de Asturias, y que según informes es el autor de la muerte de un carabineiro y de seis seminaristas.

Al ser detenido Tirso se abalanzó sobre el cabo con el propósito de estrangularle, lo que evitó un soldado que le acompañaba.

El detenido ante las autoridades no negó los hechos de que se le acusa.

Ingresó en la cárcel, ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca